CAROLINA TORRES TELLO <carolina.torres@ambientebogota.gov.co>

Retroalimentación y Solicitudes de Ajuste: Matriz del Plan de Acción de la Política Pública de Acción Climática

3 mensajes

CAROLINA TORRES TELLO <carolina.torres@ambientebogota.gov.co> 12 de marzo de 2024, 11:12
Para: crodriguez@idiger.gov.co, egomez@idiger.gov.co, lygonzalez@idiger.gov.co, Jaime Ivan Martinez <jimartinez@idiger.gov.co>

Cordial saludo,

Inicialmente queremos expresar nuestro agradecimiento por el compromiso en el diligenciamiento de la matriz del plan de acción de la Política Pública de Acción Climática. De otra parte, queremos solicitar amablemente la realización de los siguientes ajustes:

Producto 3.1.1. Actividades de sensibilización, divulgación y/o formación, para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento alrededor de la adaptación al Cambio Climático: Sí bien no se tiene un valor exacto de los recursos ejecutados, se debe indicar un valor aproximado y dejar las claridades en la casilla de "avance cualitativo de información financiera".

Respecto a la respuesta proporcionada en el avance de enfoques, no se indica cómo este producto contribuye a todos los enfoques definidos que para este caso corresponden a ambiental y poblacional diferencial. Ejemplo: El producto contribuye al enfoque ambiental porque.... y le aporta al poblacional diferencial dado que.... (Si se puede para el caso de poblacional diferencial detallar con cifras, cuántas personas se capacitaron) Recordamos que en la pestaña tres de la matriz se encuentran unas preguntas orientadoras que pueden facilitar la respuesta.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y ajuste de la información.

Es necesario aclarar en el análisis cualitativo porqué la meta ejecutada es mayor a la meta programada.

Producto 3.2.3. Participación de las mujeres en toda su diversidad en las instancias de gobernanza del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático: Sí bien no se tiene un valor exacto de los recursos ejecutados, se debe indicar un valor aproximado y dejar las claridades en la casilla de "avance cualitativo de información financiera".

No se indica el dato acumulado en el avance cuantitativo y es necesario aclarar en el análisis cualitativo porqué la meta ejecutada es mayor a la meta programada.

La información dada en el análisis de enfoque debe ir en la casilla de avance cualitativo y en esta se debe dar claridad de cómo el resultado contribuye a todos los enfoques definidos que para este caso corresponden a ambiental y de género. Ejemplo: El producto contribuye al enfoque ambiental porque.... y le aporta al enfoque de género dado que.... (Si se puede para el caso de género detallar con cifras, cuántas mujeres se capacitaron y como se ven priorizadas respecto al total de personas que participaron en la actividad).

--

--

CAROLINA TORRES TELLO
SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES AMBIENTALES
Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 3778899 Ext.8816

CAROLINA TORRES TELLO <carolina.torres@ambientebogota.gov.co> 12 de marzo de 2024, 11:27
Para: EDWIN FERNANDO LUGO BARAHONA <edwin.lugo@ambientebogota.gov.co>, MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ <maria.perez@ambientebogota.gov.co>, nrincon@idiger.gov.co

[El texto citado está oculto]

Lady Julieth Gaitan Aguilera <lgaitan@idiger.gov.co> 19 de marzo de 2024, 17:58
Para: CAROLINA TORRES TELLO <carolina.torres@ambientebogota.gov.co>
Cc: Darwin Javier Ortiz Gonzalez <dortiz@idiger.gov.co>, Jaime Ivan Martinez <jimartinez@idiger.gov.co>, Edwin Edinson Gómez Lombana <egomez@idiger.gov.co>

Buenas tardes Carolina

De acuerdo a lo conversado me permito informar que los ajustes ya se encuentra realizados en el DRIVE correspondiente para los Productos 3.1.1 y 3.2.3

Quedo atenta

El vie, 15 mar 2024 a las 18:38, Darwin Javier Ortiz Gonzalez (<dortiz@idiger.gov.co>) escribió:

> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Jaime Ivan Martinez** <jimartinez@idiger.gov.co>
> Date: vie, 15 mar 2024 a las 7:31
> Subject: Re: Retroalimentación y Solicitudes de Ajuste: Matriz del Plan de Acción de la Política Pública de Acción Climática
> To: Claudia Elizabeth Rodriguez Avila <crodriguez@idiger.gov.co>, Edwin Edinson Gómez Lombana <egomez@idiger.gov.co>, Yadira Gonzalez <lygonzalez@idiger.gov.co>, Darwin Javier Ortiz Gonzalez <dortiz@idiger.gov.co>
>
> Buenos días
>
> Desde la Oficina Asesora de Planeación solicitamos atender las observaciones realizadas desde la Secretaría Distrital de Ambiente, en lo relacionado con el diligenciamiento la matriz del Plan de Acción de la Política Pública de Acción Climática que se encuentra en el siguiente link.
>
> https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nsyKAwbMgSMuFbVaxRQ_8i2CLpwUlFIlpyxEtBALbTY/edit?pli=1#gid=0
>
> Dicha solicitud debe ser atendida a más tardar el lunes 18 de marzo
>
> Estamos atentos a cualquier inquietud
>
> Cordial saludo

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La Secretaría Distrital de Ambiente te invita a visitar los siguientes enlaces:

Observatorio Ambiental de Bogotá: https://oab.ambientebogota.gov.co/
Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá: https://www.orarbo.gov.co/
Visor Geográfico Ambiental de Bogotá: https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/
Sede electrónica de la Secretaría Distrital de Ambiente: https://ambientebogota.gov.co/

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Jaime Iván Martínez Martínez
Oficina Asesora de Planeación.
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 3029

"Antes de imprimir este mensaje, verifica si es necesario. Cuidar el ambiente es responsabilidad de todos".



--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Darwin Javier Ortiz González
Subdirector
Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al CC
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (601) 429 2800 Ext. 2896



--

Lady Gaitán Aguilera
Contratista - Profesional Especializado
Subdirección de Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 2896

